

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 112 -2019-MDCH/A

Chilca, 01 de abril de 2019

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CHILCA

VISTO:

La Carta presentada por el señor Aldrin Rojas Morales y la Resolución de Alcaldía Nº 016-2019-MDCH/A de fecha 01 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el señor Aldrin Rojas Morales, a través de la Carta de fecha 01 de abril de 2019, presenta su renuncia al cargo de Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Chilca, por motivos personales;

Que, mediante Resolución del Visto, se designa a Aldrin Rojas Morales, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Chilca;

Que, el inciso 17 del artículo 20° de la norma citada, establece que el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar a los funcionarios de confianza, a propuesta del Gerente Municipal;

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidad Ley N° 27972, establecen que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al artículo 6º de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Por lo expuesto y de conformidad a las atribuciones conferidas en los artículos 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia, presentada por el señor **Aldrin, ROJAS MORALES**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Chilca, en consecuencia déjese sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía N° 016-2019-MDCH/A de fecha 01 de enero de 2019.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente resolución de Alcaldía, remitir copia al interesado y a los órganos internos correspondientes de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

O DISTRITAL DE CHILCA

as De La Cruz Sulla ALCALDE

